

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es la plantilla teórica de la Policía Nacional que debería haber y cuál es la plantilla real existente actualmente, desglosado por Comunidades Autónomas y provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/1/api/292

C.DIP 57000 21/11/2017 18:25